



## CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

**ACTA No.** CUARENTA Y NUEVE**Sesión:**SOLEMNE DE CONGRESO ORDINARIO  
(Vespertina)**Fecha:** Guayaquil, 8 de octubre de 1985**SUMARIO:**

	Págn.
I.- Lectura del Orden Día.-	1 - 2
II.- Himno Nacional del Ecuador, coreado por los asistentes.-	
III.- Intervención del señor Diputado Edgar Molina Montalvo, para rendir homenaje a la ciudad de Guayaquil, con motivo de su fecha clásica.-	2 - 6
IV.- Intervención del H. Carlos Luis Plaza Aray, Diputado por la Provincia del Guayas, agradeciendo el homenaje del Congreso Nacional.-	6 - 12
V.- Lectura y Entrega del Acuerdo mediante el cual el Congreso Nacional rinde homenaje a la ciudad de Guayaquil.-	12 - 13
VI.- Himno a la ciudad de Guayaquil, coreado por los asistentes.-	
VII.- Clausura de la Sesión Solemne y del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Congreso Nacional, por parte del señor Presidente del Congreso.-	13

VTE/eds.

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a las trece horas diez minutos del día ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Ilustre Concejo Cantonal de Guayaquil, bajo la Presidencia del titular doctor AVERROES BUCARAM ZACCIDA y con la presencia de las autoridades locales, se instala la Sesión Solemne del Congreso Nacional para rendir homenaje a la ciudad en el próximo CLXV Aniversario de Declaración de Independencia.

En la Secretaría actúa el abogado Wilson Córdova Loor, Prosecretario del H. Congreso Nacional.

Concurren los siguientes señores diputados:

Baca Carbo Raúl  
 Bonilla Oleas Edelberto  
 Bustamante Vera Simón  
 Cáceres Arroba Aníbal  
 Castillo Vivanco Bolívar  
 Escobar Bravo Leonardo  
 Gavilánez Cárdenas Luis  
 Guillén Murillo Humberto  
 Laad Manzo Zoila  
 Larrea Martínez Fernando  
 Llerena Olvera Oscar



Mayón Jurado Rafael  
 Molina Montalvo Edgar  
 Pérez Intriago Alvaro  
 Plaza Aray Carlos Luis  
 Quevedo Toro Marcelo  
 Rivera Rivera Vicente  
 Rivas Valle José  
 Torres Guzmán Eloy  
 Vallejo López Carlos  
 Velasco Dávila Luis  
 Zapatier Arias Guillermo

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario: proceda a dar lectura al Orden del Día para esta Sesión Solemne en homenaje a la ciudad de Guayaquil.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente: "Orden del Día de la Sesión Solemne de Clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del día martes ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. Primero.- Himno Nacional del Ecuador. Segundo.- Intervención rindiendo homenaje a la ciudad de Guayaquil con motivo de su fecha clásica, por parte del señor Diputado Edgar Molina. Tercero.- Intervención del Diputado por la Provincia de Guayas, Honorable Carlos Luis Plaza Aray, agradeciendo el homenaje del Congreso Nacional. Cuarto.- Lectura y entrega del Acuerdo mediante el cual el H. Congreso Nacional rinde homenaje a la ciudad de Guayaquil. -

...

...

Quinto.- Himno a Guayaquil".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Dispone que se proceda con el primer punto, esto es la entonación de las sagradas notas del Himno Nacional, el mismo que es coreado por los asistentes. A continuación, solicita al señor Secretario que dé lectura al segundo punto del Orden del Día.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Segundo.- Intervención rindiendo homenaje a la ciudad de Guayaquil con motivo de su fecha clásica, por parte del señor Diputado Edgar Molina Montalvo.---

INTERVENCION DEL H. MOLINA MONTALVO: Señor Presidente del H. Congreso Nacional, señor Alcalde de la Ilustre Ciudad de Guayaquil, señor Presidente de la Corte de Justicia y señores Ministros, autoridades de la provincia y del cantón, Honorables señores legisladores: En este nueve de octubre, desde esta altísima atalaya de la Patria que es la ciudad de Guayaquil, podemos mirar los cuatrocientos cincuenta años de historia, desde la fundación española de esta ciudad, desde el momento en que Sebastián de Benalcázar puso por primera vez los pies en el choque que habría de crear el mestizaje - el momento en que esta tierra ubérrima y cálida, plácida del aborígen, vino la voracidad y la audacia del español, que en una mezcla telúrica habría de empezar la ruta que, partiendo de Guayaquil, desde Las Peñas, terminara en el Amazonas, en ese tránsito histórico por hacer la Patria ecuatoriana a la cual hoy día todos pertenecemos. Y mientras tanto, se había llevado, con alientos de guayas, con la hermandad puruhá, con la hermandad quito, con la hermandad aborígen que talará la selva, el destino histórico de nuestro pueblo. Aquí, en Guayaquil se había ido forjando lo que es la Perla del Pacífico, que no es solamente la parte exterior de la belleza, sino que es la dureza, producto de la entrega cotidiana y secular de un pueblo que iba forjando una ciudad, que iba forjando unanimidad histórica que habría de consagrarse como un faro de luz en el Pacífico, que habría de consagrarse como el faro de luz libertaria para el pueblo ecuatoriano, para la ciudadanía que hoy, desde Guayaquil, canta las glorias de cuatrocientos cincuenta años de pujanza, de cuatrocientos

...

...

cincuenta años de labrar una Patria, de labrar un pueblo que empezó en Guayaquil y que termina en las riberas del Amazonas. Y en esa trayectoria podemos recorrer el mosaico de esta ciudad, y va haciéndose luego el Malecón, el barrio del astillero, la calle de la amargura. Estas son notaciones o connotaciones ya topográficas, ya laborales, ya anímicas, que van determinando que aquí estaba un haz de voluntades que habían atravesado por el difícil camino de hacer historia: lo laboral el astillero, la amargura por los sudores, la sangre, el sudor, las lágrimas que cuesta hacer un pueblo, un pueblo heroico, un pueblo gufa, como es el pueblo guayaquileño. Ya en mil ochocientos veinte, ese nueve de octubre que hoy día nos reúne a todos, ese nueve de octubre que todos saludamos aquí y que hemos venido a rendir pleitesía a esta ciudad heroica, ya se hizo el faro libertario, y esta Perla del Pacífico, que había dado en el coloniaje un tránsito fecundo, ya para mil ochocientos veinte había dado también hombres estelares, y la imagen continental y universal de Olmedo se fecundiza en la libertad, en el acto libertario de la independencia de Guayaquil, que hoy día podemos reclamar que ha sido tan fructífero porque en todos los rincones de la Patria ecuatoriana existe ahora sí la convicción no regionalista sino nacional de Guayaquil por la Patria. Este hombre estelar simboliza la cúspide, Olmedo, de toda una etapa que iba a dar margen a una situación revolucionaria que encuentra precisamente en Guayaquil el vértice continental. Aquí en Guayaquil tuvieron que reunirse Bolívar y San Martín para definir la historia, el porvenir de los pueblos latinoamericanos del sur; y Guayaquil fue el escenario no circunstancial, Guayaquil era el escenario obligado, porque aquí se habían conjugado, aquí habían venido a confundirse estas dos realidades latinoamericanas: la realidad del trópico latinoamericano y la realidad del sur latinoamericano, pero juntos en Guayaquil hicieron no sólo la promesa sino la arquitectura de los pueblos libres que hoy día, a pesar de nuestras vicisitudes, podemos reivindicar como pueblos latinoamericanos unidos por el cordón umbilical de nuestra raza y de nuestro futuro común. Y siguiendo la historia ya republicana, en ese parto difícil que fue la República, Guayaquil dio para el

...

...

pueblo ecuatoriano esas lumbreras que fueron Rocafuerte, el civilizador, el que puso el andamiaje ciliar sobre el cual habría de construirse la nacionalidad ecuatoriana propiamente dicha. Y después de esa obra vino ese otro gran civilizador al cual, al margen de las situaciones de las ideologías de la época, hoy día no podemos menos que reconocer ese fuego de carácter que fue García Moreno, producto guayaquileño, producto guayaquileño que los ecuatorianos de todas las latitudes y de todas las ideologías tenemos que reconocer como un producto eminentemente nacional, como un producto de la raza, como un producto del espíritu ecuatoriano. Y luego, si bien no ha nacido, no nació físicamente en Guayaquil, en Guayaquil se cuajó la idea de Eloy Alfaro, el libertador moderno de nuestro pueblo, porque las revoluciones surgen de Guayaquil, porque Guayaquil es el nervio de la Patria, porque así lo ha impuesto la Geografía; este es el sitio desde donde, recogiendo de todos los rincones de todas las geografías nuestras, desde aquí sale el torrente ecuatoriano para difundirlo al mundo. Así salió el ejemplo alfarista, así salió el internacionalismo alfarista, de tal manera que el cinco de junio de mil ochocientos noventa y cinco fue una asonada guayaquileña. Y pasando los tiempos, ya no hacía falta nacer en Guayaquil para ser libertario y para ser octubrino, más allá, asimismo, de las disputas ideológicas, Velasco Ibarra constituye un hito histórico imprescindible de la vida nacional, y Velasco Ibarra tuvo su partida de nacimiento política, Velasco Ibarra tuvo su partida de nacimiento telúrica en la ciudad de Guayaquil, y aquí es donde se hizo el triunfo contra el fraude, aquí es donde, a través de Velasco Ibarra, se defendió la soberanía popular, y en mil novecientos cuarenta y cinco, Guayaquil, el veintiocho de mayo, volvió a ser la ciudad estelar que todos nosotros recogemos hoy día como ejemplo y como bandera. Y ya en esta época contemporánea no puede prescindirse de la tribuna histórica del luchador popular, de aquel que recoge en el suburbio, de aquel que recoge en los caminos y en las viscisitudes de la Patria ecuatoriana la reivindicación todavía insatisfecha de nuestro pueblo, esa es la tribuna de Assad Bucaram, que no habiendo nacido en Guayaquil, es trasunto guayaquileño, es contribución gua-

...

...

yaquileña al avance del pueblo ecuatoriano por la justicia social, que es la nueva dimensión de la libertad en la cual todos estamos empeñados. Y aquí, en mil novecientos ochenta y cinco, esta tarde, el Congreso Nacional ha venido en actitud reverente ante la historia de Guayaquil, ante el pueblo de Guayaquil y ante el futuro de la Patria ecuatoriana a sessionar solemnemente, para decir que todos los diputados también somos octubrinos y todos somos guayaquileños en el sentido trascendente de coger la bandera de la reivindicación en la historia de Guayaquil por la Patria ecuatoriana. Y el nueve de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, con la presencia de los diputados del país, ha de verse también como un acto de fe en la esperanza del pueblo ecuatoriano, como un acto de fe en que tomamos el desafío que es en este momento la injusticia social, y que esa injusticia social que es el desafío, tiene que ser respondida a la altura de las exigencias y del ejemplo del nueve de octubre de mil ochocientos veinte, a la altura de las exigencias de la trascendencia histórica de los cuatrocientos cincuenta años, donde nació y cuando nació esta ciudad de Guayaquil. Por eso es que a los diputados de hoy y a los diputados de mañana no se les podrá sacar de la retina ni tampoco de la rutina, la grave circunstancia desafiante que constituyen los Guasmos en Guayaquil, Mapasingue en Guayaquil, La Prosperina en Guayaquil, que junto a los tugurios de Quito, junto a los tugurios de Babahoyo, a los tugurios de Santo Domingo de los Colorados, la pobreza de la Sierra, del Oriente y de la Costa, son el desafío a los cuales tenemos que rendir un tributo... (Aplausos). Y en esa perspectiva, el desafío sólo podrá ser cumplido en la corriente auténticamente popular que es la imposición de estos tiempos. Ya no es el problema de las lumbreras como Olmedo, ya no es el problema de los caracteres como García Moreno, ya no es el problema de las intelectualidades aisladas como Velasco Ibarra; este es el problema del pueblo, este es el problema de la sociedad en su conjunto, y entonces el nuevo liderazgo ya no puede ser del discurso, ya no puede ser de la jorga chiquita; el nuevo liderazgo que Guayaquil y el pueblo ecuatoriano con su ejemplo reclama es el liderazgo auténticamente popular, y por eso Guayaquil sigue

...

...

siendo un pueblo líder, porque aquí, con los vicios de nuestro sistema democrático, es donde mejor se expresa el aglutinamiento popular hacia la reivindicación auténticamente social. De tal manera que este nueve de octubre de mil novecientos ochenta y cinco tiene que ser la fe en el sistema democrático; lo que no se hace con votos no se puede hacer con bayonetas, y hay que tener el respeto al pronunciamiento popular, y hay que tener la fidelidad a los principios democráticos, eso es fundamentalmente la presencia de la diputación nacional y provincial esta tarde de octubre, para estar acorde con los grandes principios y con las grandes circunstancias de la historia que Guayaquil reclama ser resueltas. (Aplausos). Señor Presidente y Honorables señores legisladores: es así como tiene que entenderse la presencia del Congreso Nacional en este augusto recinto de la ciudad de Guayaquil, como un acto de fe en el futuro de la Patria ecuatoriana, como un acto de fidelidad a las mejores tradiciones del pueblo de Guayaquil y como un acto de reverencia al pueblo guayaquileño. Señor Alcalde de la Ciudad: ¡Guayaquil por la Patria!. Señor Presidente. señores legisladores. (Aplausos).-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente: "Tercero.- Intervención del H. Carlos Luis Plaza Aray, Diputado por la Provincia del Guayas, agradeciendo el homenaje del Congreso Nacional".-----

INTERVENCION DEL H. PLAZA ARAY: Señor Presidente del H. Congreso Nacional, señores legisladores, conciudadanos: Rememorar en cada nueve de octubre la gesta heroica de los próceres que hicieron posible la independencia de nuestra ciudad, y hacerlo cada año por cumplir quizá con la simple monotonía o de ánimo patrioter, o por cumplir con el protocolo que nos impone el asistir a estas fiestas cívicas de nuestra ciudad, desearía que en esta ocasión no sea sólo por la monotonía o por el protocolo, sino que nuestra presencia del Congreso Nacional, clausurando sus sesiones en la ciudad de Guayaquil como un homenaje al nueve de octubre de mil ochocientos veinte,

...

...

dé su aporte significativo para que Guayaquil pueda escapar de sus gravísimos problemas de la miseria, de los pantanos, de los suburbios, y convertirse en la urbe que merece ser. Y es que luego de ciento sesenta y cinco años de esa gesta gloriosa, en donde recordamos a esos próceres que, embebidos en la idea libertaria, luego de ese grito del diez de agosto de mil ochocientos nueve que en Pichincha lanzaran a toda la América los próceres, y que más tarde fueron sofocados por las fuerzas realistas, por la monarquía que pudo acallar esa voz de virilidad, de libertad, en momentos en donde en España, la aplicación del Rey Carlos IV y de su hijo Fernando VII y la ocupación de las fuerzas napoleónicas de la Península Ibérica, tratando de imponer una monarquía distinta a la realidad española de ese instante, había provocado que en estas tierras de América este grito en Quito, y que patriotas de otros confines del Continente recorran nuestros mares llamando a los pueblos a incorporarse a esta lucha libertaria. Y es así como también guayaquileños en el exterior, como Vicente Rocafuerte desde Méjico, José de Antepara desde Inglaterra, Francisco Miranda desde España, enviaban sus mensajes de libertad, proclives a las nuevas ideas, a hombres aquí en Guayaquil, como José Joaquín de Olmedo, Vicente Ramón Roca, Lavalle, Ciriaco Robles y otros, que receptaban estas inquietudes libertarias y, poco a poco, la efervescencia fue creciendo hasta que en la mañana del nueve de octubre de mil ochocientos veinte, en una acción casi relámpago, muy bien organizada, y en una lucha casi incruenta, se logró la independencia de esta libérrima ciudad. Y es así como en esa misma mañana se reúne el Cabildo guayaquileño y nombra como Jefe de Gobierno a José Joaquín de Olmedo, y se instaura la libertad en estos confines de Guayaquil. Y tan importante fue esta lucha y su presencia en esta parte del Continente, que los colosos de la libertad americana: Simón Bolívar y San Martín, a quienes esta Junta había enviado ya sus emisarios, al igual que los cabildos de Cuenca y de Quito, ven la necesidad de hacerse presentes en la ciudad de Guayaquil para definir la trayectoria y la culminación de las luchas libertarias en la América, que culminaron en el Pichincha y Avacuchicho. Por ello, el nueve de octubre de mil ochocientos veinte

...



...

no solamente constituye un pilar fundamental de la independencia definitiva en nuestro Ecuador, porque abrió las puertas a la victoria y al triunfo para la consolidación total de esta lucha libertaria, sino que es ella el camino definitivo para la libertad de los últimos reductos de la monarquía, que tanto en Pichincha y en Ayacucho se establece la libertad del Ecuador y del Perú, cediendo San Martín el camino a Bolívar. Aquí se unieron los patriotas de todos los confines del Continente, para dirigirse hacia la Sierra ecuatoriana, para dirigirse hacia el sur, para que los ecuatorianos contribuyan para la liberación del Perú. Yo pienso por momentos, que si los patriotas guayaquileños, si nuestros prohombres de esos instantes, quienes lucharon por lograr mejores días para su ciudad, para su Patria, por lograr que este conglomerado humano que se asentaba en la Presidencia de Quito pueda ser dueño de su destino, pensando que si el gobierno recaía en sus propios hijos, éstos podían tener un futuro promisorio y de bienestar, de libertad, de justicia, y con coraje y valentía emprendieron en esta acción. Pero si ciento sesenta y cinco años más tarde nuestros próceres pudieran revivir y encontrarse con esta ciudad a la que dieron su libertad, con un Guayaquil hoy de millón y medio de habitantes, pero con un Guayaquil desordenado, donde ha imperado el odio, donde más de medio millón de guayaquileños viven en condiciones inhumanas, de una ciudad que lejos de ser un cabildo totalmente financiado, con las disposiciones económicas en sus manos para dotar a sus gentes de todas las posibilidades del urbanismo moderno, estos héroes posiblemente habrían dudado de dar ese paso por esta libertad, para entregar a esta ciudad posibilidades de caos y anarquía. Pero pienso que no estamos tarde, con un Presidente guayaquileño como el ingeniero Febres Cordero, dispuesto y con el coraje necesario para lograr la reivindicación de lo que necesita Guayaquil, para enderezar entuertos en especial de los últimos gobiernos, cuando se abandonó esta ciudad a la desgracia y a las calamidades de los diluvios de los últimos años, cuando se abandonó a Guayaquil en su crecimiento descontrolado, en su explosión demográfica, sin planificación ni recursos, para que Guayaquil se convierta en un volcán social a punto

...

...

de estallar. Porque no es posible que mientras Guayaquil es la ciudad más grande y cosmopolita de la República, que abre sus brazos generosos a ecuatorianos de todas las latitudes - de la Patria, para que vengan a afincarse en esta ciudad que ayer, en los días de su independencia, generosa entregó sus huestes para luchar por la Patria toda, hoy también y a lo largo de la vida republicana ha entregado sus recursos, ha sido la receptora de las nuevas ideas, de la Revolución Liberal del cinco de junio de mil ochocientos noventa y cinco, - para poner en función de toda la República esta posición de lucha, de coraje, de honestidad, de valentía, de hidalguía, de entrega por la Patria. Por ello, es necesario que en este momento, este Presidente nuestro, nacido en Guayaquil, vuelque los recursos a esta ciudad que necesita habilitar tantas obras de infraestructura moderna que hoy carece, para dejar de ser pueblo y comenzar a ser ciudad. (Aplausos). Otra sería la suerte de nuestra ciudad si nos pudieran dotar, a través de los recursos que produjo el petróleo, no dilapidados en inmensos monstruos de hormigón armado, pugnando por conquistar los cielos, sino a través de la construcción de su infraestructura subterránea, que son los cimientos en los que se edifica las ciudades, que son los cimientos que dan salud y bienestar a los pueblos, porque Guayaquil es una ciudad inmensa, con una área urbana de más de treinta mil hectáreas; pero ni siquiera su quinta parte, ni siquiera la quinta parte de esa superficie goza de una infraestructura subterránea llamada alcantarillado, y la vieja que tenemos en el centro está lista a reventar porque tiene ya más de cincuenta años de construída; porque Guayaquil necesita aumentar su red de distribución de agua potable, porque ya aquí en esta ciudad mitad mar mitad río ya no hay agua que beber; porque es necesario continuar con la obra que nos tocó iniciar a los concejales que estuvimos aquí en el período anterior, cuando logramos el contrato de la primera y segunda etapas del alcantarillado, del relleno integrado en manzanas, construcción de aceras y bordillos del suburbio oeste de Guayaquil, que hoy deberá culminarse con el ingeniero Febres Cordero; y deberá continuarse los Guasmos a través del relleno hidráulico, tan barato, tan asequible, a través de la técnica y de -

...

...

la ingeniería moderna para reconvertir a los Guasmos del pantano que avergüenza a la República, a ciudad joven, próspera y pujante. Es necesario recordar que el regionalismo y el odio a Guayaquil impidió que nosotros podamos tener a estas alturas el más moderno y bello malecón de la costa del Pacífico; sin embargo, esos recursos que se deben a Guayaquil, que pertenecen a Guayaquil, porque aquí en esta puerta de salida y entrada de nuestra Patria circula la riqueza de la Nación; que con esos dineros hagamos y construyamos las vías de descongestionamiento vehicular que Guayaquil no las tiene; que se implemente, de la manera más rápida, lo que ya se ofreció a través del transporte fluvial, que tan fácil es implementarlo porque la mayor parte de los muelles ya están construidos; porque inmensas masas de trabajadores, de obreros y de ciudadanos cada día necesitan movilizarse desde sus lugares de vivienda a sus puestos de trabajo, y no hay como hacerlo porque esta ciudad de calles tan anchas ya las tiene congestionadas por la falta de recursos; porque no es posible pensar que mientras Guayaquil crece desordenadamente, aquí nos falte los medios del urbanismo del siglo XX, para que esta ciudad prospere, para que esta ciudad sea una verdadera metrópoli que necesita la Patria para que se sigan produciendo los recursos, los bienes de consumo, los bienes de exportación que necesita la Caja Fiscal para lograr el bienestar de todos los ecuatorianos. Porque sería importante, señor Presidente, señores legisladores, que en la ciudad de Guayaquil, aquí, el dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve se aprobó una ordenanza mediante la cual se reservaba la Isla Trinitaria para la creación de un puerto libre y zona franca industrial, porque ya en ese momento los concejales avizorábamos el crecimiento desmesurado de Guayaquil, la inmigración masiva y un crecimiento que en los actuales momentos está alrededor del seis por ciento anual, lo que significa que para el año dos mil tengamos tres millones de habitantes, cuando hoy, en mil novecientos ochenta y cinco, no podemos cumplir los compromisos, construir las obras que necesita Guayaquil del millón y medio de habitantes; porque es necesario que a través de este puerto libre y zona franca industrial en la Isla Trinitaria, en donde se cuenta con las

...

...

condiciones idóneas para la adecuación de instalaciones de esta naturaleza; al pie están los Guasmos, donde cuatrocientas mil personas habitan y más de la mitad son desempleados, porque en el mismo suburbio guayaquileño también casi la mitad de quienes habitan son subempleados o desempleados; porque esta ciudad de tantos habitantes, a donde vinieron masas de inmigraciones poblacionales, pensando que encontrarían bienestar y trabajo, se encontraron derrepente frente a la frustración y a la desilusión de quienes están viviendo en una metrópoli que no puede cubrir sus necesidades elementales; porque a través de esta obra que el ingeniero Febres Cordero sí estaría dispuesto a financiarla... (Aplausos). Porque a través de esta obra que el Gobierno del ingeniero Febres Cordero sí estaría dispuesto a financiarla, nosotros resolveríamos el más grave problema social de Guayaquil, porque en la Isla Trinitaria, con más de seiscientas hectáreas de superficie y una estación cuarentenaria, se podría implementar no solamente las instalaciones portuarias necesarias sino la infraestructura de industrialización para la internación temporal de la materia prima que puede elaborar o semielaborar la mano de obra abundante, capaz, que vive en los suburbios de Guayaquil. Porque la Isla Trinitaria se encontrará unida a través de la construcción de la gran vía marginal Francisco de Orellana, que unirá los Guasmos con la vía a la Costa, con la vía a Daule, con el interior del país, y será factible la infraestructura portuaria e industrial de beneficio económico, porque Guayaquil, ayer como hoy, ha producido los dineros que necesitaba la Patria, la Caja Fiscal, para emprender en obras de mayor volumen, para emprender en obras de reserva y de infraestructura de producción y de servicio para nueve millones de ecuatorianos, porque es necesario, señor Presidente, señores legisladores, aunque sea una vez en su historia, volcar los recursos del Estado en esta ocasión para la creación de esta gran obra que va a significar bienestar, trabajo, producción, como siempre lo ha sido, en la ciudad de Guayaquil. (Aplausos). Por eso estoy seguro, señor Presidente, que si el Gobierno y la ciudad de Guayaquil, con el respaldo de la Municipalidad, emprendemos en obras de esta naturaleza, Guayaquil escapará de los problemas terribles

...

...

que hoy la agobian, porque es necesario que ese lema tantas veces denunciado en la historia de nuestra ciudad y de la Patria, tantas veces realizado, en esta ocasión, esa célebre frase de "Guayaquil por la Patria" se convierta, aunque sea sólo por una ocasión y con carácter de excepción, en también la Patria por Guayaquil. Por esto es nuestra obligación agradecer al Congreso Nacional y a los señores legisladores que se hacen presente en esta ocasión en nuestra ciudad, no solamente por esa inercia que significa el estar presente en estas fiestas, por esa monotonía, sino porque en esta ocasión se lo hace de corazón, con coraje y dispuesto a reivindicar a Guayaquil en sus derechos. Gracias, señores. (Aplausos).--

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe con el siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente: "Cuarto.- - Lectura y entrega del Acuerdo mediante el cual el H. Congreso Nacional rinde homenaje a la ciudad de Guayaquil". El - Acuerdo dice así: "El H. Congreso Nacional, Considerando: - Que el próximo nueve de octubre celebra la ciudad de Guayaquil un aniversario más de su emancipación política; Que este fausto acontecimiento histórico es orgullo de la nacionalidad ecuatoriana; Que la libérrima y cosmopolita ciudad de Guayaquil merece, por su grandeza espiritual y material y - por el patriotismo de sus hijos, el amor y la veneración de la Patria; Que el H. Congreso Nacional está llamado a interpretar el sentir unánime del país para rendir homenaje a uno de sus pueblos más ilustres. Acuerda: Presentar a la ínclita e hidalga ciudad de Guayaquil el homenaje del H. Congreso Nacional y del pueblo todo del Ecuador, con motivo de festejar su efemérides clásica; Recordar la gloriosa jornada del nueve de octubre de mil ochocientos veinte, como uno de los - acontecimientos más grandiosos en la historia nacional, que ha dado realce y pujanza al país; y, Publicar el presente - Acuerdo por la prensa. Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, al primer día del mes de octubre de - mil novecientos ochenta y cinco". Suscriben el presente - Acuerdo: "Doctor Averroes Bucaram Zaccida, Presidente del H. Congreso Nacional; abogado Enrique Drouet Sánchez, Secreta -

...

...

rio General del H. Congreso Nacional".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente: "Quinto y último punto: Himno a la Ciudad de Guayaquil, coreado por los asistentes".-----

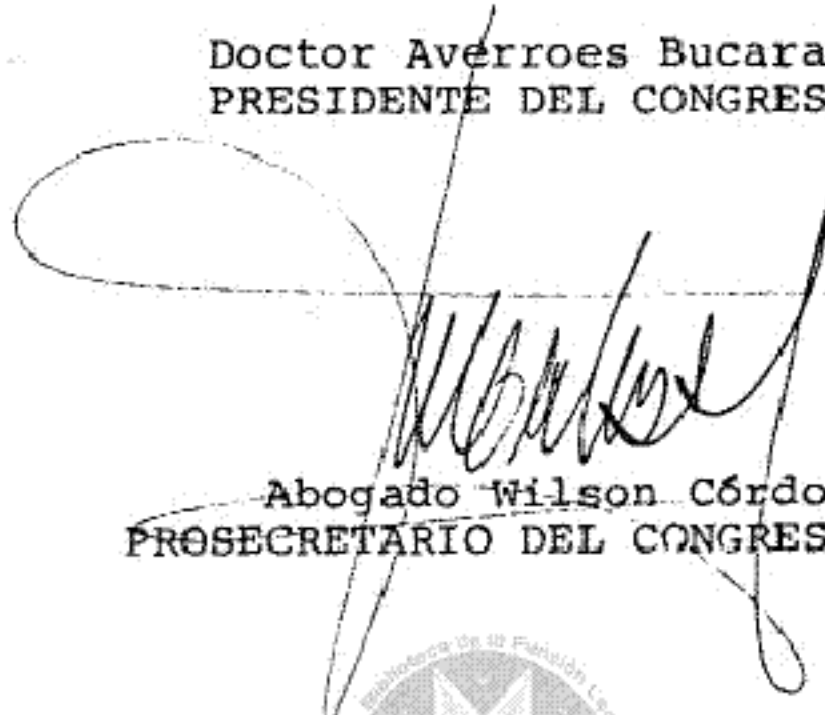
EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Alcalde de la ciudad de Guayaquil, señores legisladores aquí presentes: en primer lugar, debo agradecer a cada uno de vosotros por vuestra presencia, que es la presencia del Congreso Nacional, que rinde homenaje a la ciudad de Guayaquil. Como siempre, quienes hacemos Congreso Nacional en esta ocasión, rendimos este homenaje a esta libérrima y querida ciudad de Guayaquil, que hoy cumple un aniversario más de su gesta histórica. El Congreso Nacional, señor Alcalde, reunido aquí, en el Salón de la Ciudad, ha rendido este homenaje en una forma honesta, sincera y patriótica, que es el homenaje que no solamente debe rendírsele a Guayaquil cuando se cumple un aniversario más, sino que debe ser un homenaje permanente para luchar en el Congreso Nacional y solucionar sus agobiantes problemas. (Aplausos). Reciba usted del Congreso Nacional, Congreso en el cual hemos cumplido una tarea de trabajo, una tarea de legislar, como también la tarea de fiscalizar, y que debemos agradecer a todos los Honorables legisladores, a pesar de las discrepancias internas en las que hemos incurrido por posiciones políticas, pero jamás hemos dejado de pensar en que nuestro trabajo en el Congreso ha sido en beneficio de nuestra Patria. Y en esa posición del Congreso Nacional, pues rendimos homenaje a esta ciudad, a donde nos hemos trasladado para dar esta Sesión Solemne. Por lo consiguiente, se procede a clausurar el Segundo Período de Sesiones del Congreso Ordinario, de acuerdo a la Constitución Política del Estado y de acuerdo al Reglamento de nuestro Congreso. Queda clausurado este Congreso.-----

...

...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Declara clausurada la sesión y el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Congreso Nacional, siendo las catorce horas.

Doctor Averroes Bucaram Zaccida  
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL



Abogado Wilson Córdova Loor  
PROSECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL

VTE/eds.

